AÑO I. JUEVES 8 DE MARZO DE 1900. NÚM. 337

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus auores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de función desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

• Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

LA OPINIÓN EN CANARIAS

Para que se juzgue de cómo piensa la opinión en Canarias, respecto de Inglaterra, reproducimos íntegro, como merece por su importancia, el siguiente artículo que ha publicado el periódico de Tenerife titulado «Gente Nueva», y que dice así:

HABLEMOS CLARO, COMPAÑEROS

Decir que las Canarias peligran, afirmar que Inglaterra tiene en ellas puestos sus ojos desde hace mucho tiempo, es decir y afirmar lo que nadie niega, lo que nadie duda.

No estamos ya en el caso de hacer advertencias que no suenan en los oídos de nuestro Gobierno, que apenas si se escuchan entre nosotros. El plazo para dar consejos ha transcurrido con demasiada prórroga: basta de contemplaciones, basta de cálculos mercantiles. No, no sacrifiquemos en aras de un probable engrandecimiento material la tranquilidad de nuestras familias, el carácter noble de nuestros pueblos, los recuerdos benditos de nuestras tradiciones y nuestrss glorias, el lenguaje cariñoso en que hablan las madres canarias á los pequeñuelos que juguetean en las cunas y á los hijos ya hombres que se lanzan á la lucha honrada por la existencia.

No, ¡por Dios!, no consintamos en cambiar nuestra posición de *arruinados* españoles por la de usureros ingleses. Proclame en buen hora el mundo, el imperio tiránico del oro, que así y todo, nunca valdrán los más ricos diamantes de la corona británica lo que una nota melodiosa y triste de nuestro arrullo, lo que un cuadro de nuestras típicas costumbres.

No recordamos cuál, pero algún colega dijo que Inglaterra se disponía á *ocupar* TEMPORÁLMENTE *las islas Canarias.*

La noticia ha corrido de boca en boca, los rumores han tomado cuerpo; nada se sabe de seguro, pero es lo cierto que por ahí andamos todos afirmando con la mayor tranquilidad—aunque nos apene el decirlo—que en breve seremos ingleses.

¡Ingleses!... Sí, ingleses como los que desde los buques americanos asesinaron á nuestros marinos, ingleses como los que hoy tratan ¡ambiciosos! de robarles independencia y libertad á las simpáticas repúblicas sudafricanas, ingleses como los que auxiliaron, llevados del instinto de rapacidad, al pueblo americano en la desigual lucha, origen de nuestra ruina, ingleses como los que hoy aborrece Europa entera, ingleses, en fin, como los que trataron siglos ha de imponer á nuestros valientes antepasados el mismo odioso yugo que quizá hoy no les sea difícil colocar en los hombros de esta generación de ennucos que puebla á España.

La hora de las súplicas ha pasado, compañeros en la prensa canaria. No bastan ya sencillos sueltos y pacíficos artículos, es necesario una protesta, una protesta enérgica que llegue á todas partes, una protesta de la cual se haga eco la prensa española de gran circulación, protesta unánime, sentida, honda, que demuestre claramente nuestra profunda adversión á la avasallador dominación inglesa.

Aquí podremos estimar á unas cuantas familias, á unos cuantos súbditos británicos que se han identificado con nosotros, que han adquirido nuestras costumbres, que viven como hermanos nuestros; pero de eso á que toleremos resignados el triunfo del pabellón inglés, va una distancia enorme, colosal.

A Inglaterra la odiamos, la odiamos de muerte, como la odian hoy, por su ambición repugnante los pueblos todos del viejo continente. ¿A qué andar con tapadillos vergonzosos? ¿A qué ocultar hipócritamente lo que sentimos?

Bien, muy bien que hasta hoy hayamos callado, pero de hoy en adelante, enmudecer sería un crimen, porque crimen, y crimen grande es el entregarse sin defensa ó por lo menos sin protesta, al igual que se entregan á sus compradores los míseros esclavos.

En el pueblo existe el convencimiento de que la dominación inglesa no se hará esperar; en Madrid algo han dicho los periódicos y mucho más las personas que siguen con verdadero interés la suerte de Canarias.

Si eso es cierto, si en todos está la íntima convicción de lo que se dice, ¿la prensa canaria qué hace? ¿á qué espera? ¿para qué sirve?

La patria del fanfarrón Chamberlain al contemplar nuestra pasividad inexplicable, creerá que esperamos ansiosos su soberanía, y es necesario demostrarle que nos repugna, que nos subleva, que no la queremos, aunque nos traiga días de prosperidad y floreciente con montones de libras esterlinas. Antes que ingleses, alemanes, franceses, rusos, turcos, chinos...cualquier cosa. Todo, menos esclavos de la nación que en sus pendones de guerra parece llevar escrito el lema: *Oro, mucho oro, aunque le cueste á la humanidad inmensos torrentes de sangre y millares de víctimas humanas.*

Quizás todos callen, tal vez no haya quien responda á nuestras excitaciones pero el día no lejano, en que se toquen las circunstancias de ese silencio—que podría interpretarse como signo de conformidad—«Gente Nueva» tendrá la satisfacción de haber cumplido con su deber.

No queremos sacar á relucir el españolismo, del que sobradas pruebas hemos dado; al escribir estas líneas no nos guía otro fin que el de formar una atmósfera necesaria, una atmósfera caldeada que mate en el pueblo todo gérmen de pasividad ante la idea de verse dominado mañana por la nación cuyas banderas conservamos como trofeos de nuestro triunfo de ayer.

Los verdaderos patriotas piden que se digan verdades, y «Gente Nueva» las dice: era necesario que alguien comenzará la campaña y «Gente Nueva» ha roto el fuego con todas sus baterías.

Ahora, los demás compañeros obrarán con arreglo á lo que dicten sus honradas conciencia.

Nosotros seguiremos adelante y no nos faltará quien en Madrid reproduzca nuestras protestas y las apoye con energía y conciencias.

¡Compañeros, las Canarias no quieren ser inglesas y vosotros representais á las Canarias!

¡En nombre del amor á ellas, en nombre del deber, hablad, hablad claro, como nosotros hablamos!

Fugaces.

Cualquiera que sean las opiniones de los extrangeros, podemos sostener muy alto, que estamos á la cabeza de la civilización europea, y que no es, como se dice Francia el cerebro del mundo, sino España.

Un niño de tres años deja la teta, para herir las teclas del piano con delicadeza y harmonía, ejecutando las piezas más difíciles, y con la misma facilidad que desocupa el viverón, compone una marcha mililar. Genios de esta edad no se encuentran á la vuelta de cada esquina.

Un periódico de Madrid da cuenta de que á la Audiencia acaba de llegar una causa, procedente de un Juzgado rural, iustruída contra otro niño de cuatro años, á quien no ha podido recibírsele indagatoria, por desconocerse su lenguaje ó idioma.

Aquí, en esta vieja ciudad, vemos á diario niños de ocho años paseando por las calles con el puro en la boca, lanzando interjecciones de subido color, escupiendo por el colmillo á lo matón, y criaturas de seis que se cruzan delante de las chicuelas para echarlas una andanada de flores.

Todo demuestra el progreso intelectual que se realiza en nuestra sociedad, tanto, que acaso dentro de pocos días leamos en algún Diario:

«La señora del conocido industrial Tirteafuera, á dado á luz con toda felicidad un robusto niño. Esto, nada tiene de particular, pues las señoras embarazadas ó paren ó revientan. Lo notable del caso es, que la criatura, tan luego como se desprendió del claustro materno, pronunció un discurso [illegible] de las bases de la «Unión Nacional». Se cree que presidirá el triunvirato.—Paraíso.—Costa.—Alba.

LA UNION NACIONAL

Es ya un hecho la fusión de las Cámaras de Comercio y la Liga de Productores.

Así se acordó en la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid por los señores Paraíso, Costa, Alba, Amusco, Bermejo, Muniesa y Rubio.

Hoy nos son ya conocidas las bases de dicha fusión.

Por la primera se hace constar que «en cumplimiento de lo acordado en las dos Asambleas de productores celebradas en Febrero de 1899 y en Enero último, las agrupaciones ó federaciones de sociedades que se constituyeron en las Asambleas de Zaragoza con los nombres de Cámaras de Comercio y Liga nacional de productores, se refunden en una sola, disolviéndose ambas por el mismo hecho.»

Se adopta y confirma para el nuevo organismo la denominación de *Unión Nacional* que la asamblea de Valladolid acordó, en el supuesto de la fusión ahora realizada.

Asimismo adoptan en general, como programa de la *Unión*, las conclusiones votadas en las asambleas de Zaragoza y Valladolid; pero el nuevo directorio hará una selección de las más esenciales y de más urgente realización, y las desarrollará en forma gacetable con el concurso que considere necesario de personas especialmente competentes, para someterlas á la censura y reelaboración de la opinión pública, reunidas en un volumen, en el plazo más breve posible.

Para regir el nuevo organismo habrá un directorio, en el cual tendrán representación las clases agrícolas, industriales, mercantiles, obreras é intelectuales, proporcionadamente sirviendo de base las personas nombradas por las antedichas asambleas de Zaragoza y Valladolid. Por consiguiente, desempeñará la secretaría general el Sr. Alba. Y los directores, que lo serán los mismos que ahora presidían los organismos fusionados, se distribuirán entre sí las funciones directivas y ejecutivas del modo que les parezca y consideren más conveniente á los fines de la *Unión*.

Se dará cuenta á las asociaciones adheridas de haberse verificado la fusión por ellas acordada y de la composición del nuevo directorio con arreglo á las bases por las mismas establecidas, y se activará la organización en todas las provincias, en términos de que quede completa dentro de un plazo muy breve sobre la inteligencia de todas las fuerzas vivas del país. Al efecto, se establecen dos oficinas en Zaragoza y en Madrid, y se llevarán á cabo algunas excursiones por provincias.

Se habla además de un *meeting* monstruo en Madrid y otros varios en provincias; de una protesta vigorosa y extensa contra la aprobación de los presupuestos sin previa reorganización de los servicios.

Circular de Hacienda.

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual venta, la Dirección general de la deuda en circular fecha primero del actual, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Desde el día 16 del actual á fin de Abril inmediato la presentación de cupones en esta Delegación se efectuará en una sola factura, en los ejemplares impresos que en la misma se facilitará gratis, entregando á los prestadores los resguardos que las mismas contienen, que será satisfecho por las oficinas del Banco de España en esta Capital.

2.º Las inscripciones se presentarán en dos carpetas iguales, expresando en ellas con toda claridad el concepto á que pertenece la lámina, que los números de las inscripciones se estampen de menos á mayor y que no aparezcan englobados números, capitales é intereses de varias inscripciones, sino que se detallarán una por una, entregando al interesado en el acto de la presentación el resguardo talonario, el que le será satisfecho por dicho Establecimiento.

3.º Los cupones que carezcan de talón, no se admitirán en esta oficina sin que el interesado exhiba los títulos de referencia, con los cuales serán confrontados; y

4.º Que por lo que respecta al trimestre de que se trata, no se admitirán otras facturas de cupones é inscripciones del 4 por 100 más que las que contienen impresas la fecha del vencimiento, rechazando esta oficina las que carezcan de este requisito.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los interesados.

Segovia 3 de Marzo de 1900.—El Delegado de Hacienda, José Solís de la Huerta.

¡Confetti y Serpentinas!

Así voceaba días pasados el popular Víctor Gutiérrez en los salones de baile y en todos los paseos de Segovia, donde era mayor la danza carnavalesca.

El dios Momo ha tomado el olivo y la cuaresma se nos ha presentado seria y severa, formando *pendant* con el infernal griterío de las máscaras.

Las serpentinas y el confetti ha sido este año la nota saliente de él, pues se ha hecho un verdadero derroche de estos papelitos en todas partes. Todavía queda en los árboles y en los balcones residuos de la diversión carnavalesca, como girones del último traje que vistió el dios de la fiesta.

Es indudable que los que se han dedicado á la venta del confetti y serpentinas han hecho su agosto. La prensa de todas partes nos dice que ha sido, este año, una verdadera chifladura del mundo por tirar billetes del Banco de España convertidos en serpentinas y confetti.

¿Qué estamos pobres? ¡Cá! Ricos y muy ricos. Ya pueden nuestros gobernantes crear nuevos impuestos, que lo que nos sobra á nosotros es *luz*.

Y vaya sinó la prueba.

¿Cuántas serpentinas creen ustedes que se han arrojado en Segovia, si son exactos los datos que nos han suministrado los vendedores? Pues la friolera de ¡37.424!, de las cuales 19.400, de 40 metros, se han vendido á diez céntimos, las que representan un valor de 1.940 pesetas y 18.024, de veinte metros, vendidas á cinco céntimos, la cantidad de 901 peseta veinte céntimos; esto es, un total de 2.841 pesetas, 20 céntimos.

El número de metros que representan esas serpentinas es el de *un millón ciento treinta y seis mil cuatrocientos ochenta metros*; esto es 1.136 kilómetros.

Calcúlase que se han vendido también unos .400 kilogramos de confetti, ó lo que es igual, 8.000 bolsitas á cincuenta céntimos; nada menos que cuatro mil pesetitas que sumadas con las 2.841 que importaron las serpentinas, hacen un total de 6.841 pesetas.

No es aventurado pensar que con los zorros y plumeros se han gastado 28.000 realitos de vellón.

¿Qué les parece á Vds?

Esto solamente en Segovia, una de las más pobres y pequeñas capitales: júzguese cual será la cantidad tirada á la calle en España durante las fiestas del Carnaval y hágase luego un cálculo de las familias pobres que con ella hubieran podido socorrerse.

En fin, ya pasó; la Cuaresma nos invita á rezar por el perdón de nuestros pecados; después... esperaremos la vuelta del dios Momo cantando alegremente aquella copla del Certámen Nacional, que dice:

A la jota, jota
de los españoles
que tan ricos somos
aunque somos pobres.

GARCÍA FALERA

Alrededor de la prensa.

SENADORES VITALICIOS

Corre por algunos periódicos la noticia de que en la próxima combinación de senadores serán nombrados los Sres. Liniers, marqués de Ivanrey, Lastres, Laiglesia y Martínez del Campo.

PREMIO DE 4.000 PESETAS

La *Gaceta* publica hoy un anuncio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas con el programa del quinto de los concursos que, con objeto de honrar la memoria del señor conde de Toreno, fundó el Círculo Conservador, y que ha de juzgar dicha Academia.

Los autores de las Memorias que resulten premiadas obtendrán 4.000 pesetas en efectivo, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de ellas se impriman.

Las obras han de presentarse señaladas con un lema y el tema respectivo, y se remitirán al secretario de la Academia hasta las doce de la noche del día 30 de Septiembre de 1901.

LA HIGIENE EN EL JAPÓN

El pueblo japonés, tan avanzado en civilización, acaba de dar una prueba de sus adelantos en la higiene. Su gobierno ha decidido la destrucción de la ciudad de Teckham (isla Formosa), porque médicos espertos han declarado que aquella villa es inhabitable é insalubre, á consecuencia de su subsuelo pantanoso. Para reedificarla de nuevo en otro lugar, se ha escogido el terreno conveniente, y se tratará de copiar lo más exactamente posible todos los edificios de la ciudad condenada á desaparecer. El gobierno se encarga del transporte de los materiales y de todos los gastos de construcción.

Por otra parte, el mismo gobierno ha decretado la vacuna obligatoria, que habrán de sufrir todos los niños del país antes de la edad de diez meses, así como la revacunación á los seis y á los doce años.

Esta medida constituirá un experimento en gran escala, cuyos resultados serán dignos de estudiarse, ya que nunca se emprendió tal procedimiento en iguales condiciones.

LAS CERCAS DE ALAMBRE Y EL RAYO

Las cercas metálicas de las grandes propiedades constituyen un grave peligro para los ganaderos, porque, en casos de tormenta, el ganado se agrupa contra la valla de alambre y si cae una chispa eléctrica en cualquier punto de ella, el fluído á grandísima tensión alcanza á los animales á veces á gran distancia del punto en que se verificó la descarga.

El Sr. Brodie dice, en el *Diario de la Real Sociedad de Agricultura de Inglaterra*, que este peligro se atenuaría notablemente si se tuviese la precaución de colocar en diferentes puntos de la cerca metálica derivaciones á tierra como las de los pararrayos.

NOTAS DEL PARLAMENTO

Muy poco adelantó el martes en el Senado la discusión del voto particular al proyecto de derechos reales. Tienen todavía pedida la palabra los Sres. López Parra, duque de Lerma y Cobián, siendo probable que hasta el miércoles no pueda llegarse á la votación.

Van presentadas siete enmiendas á este proyecto y serán examinadas por la comisión de presupuestos.

En el Congreso se adelantó más de lo que se presumía, pues no tomó los vuelos de un amplio debate el del voto particular de las minorías al articulado de presupuestos y ni siquiera llegó á pedirse sobre el mismo votación nominal. Se nota verdadero cansancio en la Cámara y no hay ambiente para las grandes discusiones.

Todavía quedó tiempo en la sesión del martes para discutir parte de la totalidad de dicho articulado, pronunciando un discurso el señor Azcárate.

En los pasillos del Congreso se decía ayer que mañana podrá terminar la discusión del articulado, si el gobierno tiene el buen acuerdo de separar para un proyecto especial lo referente á la reorganización de los tribunales propuesta por el Sr. Montero Ríos.

Ayer quedaron presentadas unas treinta enmiendas y para hoy se anuncian otras tantas. Indivíduos de la mayoría y de las oposiciones, incluso de la liberal, se disponen á combatir con el mayor empeño la autorización referente á la pretendida reforma. Y se supone, por tanto, que al fin se prescindirá de ella.

Así que termine la discusión de los presupuestos, insisten las minorías en plantear un debate político para recabar del Gobierno el compromiso de volver á abrir las Cortes en Mayo. El encargado de iniciarlo será probablemente el Sr. Moret.

Gran espectación produjo en el Congreso la enmienda sobre enseñanza que presentó el Sr. Inclán, y que acogió con cariño el ministro de Fomento.

Por fortuna, el Sr. Canalejas, penetrado del alcance de la enmienda, protestó de que se tratara de entregar la enseñanza á las Ordenes religiosas.

Y en conferencia celebrada después con los señores conde de Romanones, Nieto y ministro de Fomento, convencido éste de la imposibilidad de sacar adelante la enmienda que, según propia declaración, patrocinaba, hubo de renunciar á ella.

A última hora se retiró. La enmienda, no el ministro.

Fué objeto de comentarios en los círculos políticos la dimisión del barón del Castillo de Chirel, director general de Agricultura, por desavenencias con el marqués de Pidal en el proyecto de enseñanza agrícola, pendiente de aprobación en el Congreso.

El dictámen sobre este proyecto de ley había sido aprobado en el Senado, cuya Comisión lo redactó de acuerdo con los instrucciones que el ministro de Fomento había comunicado al director de Agricultura.

Pasó después al Congreso, donde la Comisión nombrada aceptó en principio varias enmiendas presentadas por el Sr. Gamazo (don Trifino), á reserva de celebrar una reunión con el ministro para que éste diera su aprobación.

Celebróse la reunión; pero apenas comenzó la lectura del dictámen, el marqués de Pidal declaró que se separaba radicalmente de su pensamiento; y que no le aceptaría en modo alguno.

Ante tal manifestación, que desautorizaba al barón del Castillo de Chirel, mostróse éste decidido á dimitir su cargo, con el propósito de no ser obstáculo en lo sucesivo para los planes del Gobierno.

LO QUE SE CREE

A juzgar por las declaraciones del Gobierno, sin gran oposición por parte de la minorías, irán aprobándose los proyectos económicos en términos que permitan la clausura de Cortes dentro de la primera quincena del corriente mes, ó á lo sumo antes del día 20.

Todo induce á creer que no anden muy lescaminados los ministeriales, dada la actitud de los Sres. Sagasta, Gamazo y Romero Robledo, especialmente de los dos primeros, los cuales, sin darse mucha cuenta el país, han ido transigiendo con ciertos proyectos que por sí solos representan la ruina de las clases productoras.

RUMOR NO CONFIRMADO

Ayer circuló el rumor de haber insistido el gobernador de Madrid, Sr. Liniers, en retirarse del cargo que desempeña, pero dícese que este rumor no tiene por ahora el menor fundamento.

El actual gobernador de Madrid será nombrador senador vitalicio en el próximo interregno parlamentario.

ENMIENDA AL ARTICULADO

El Sr. Muñoz Rivero ha protestado dos enmiendas al voto particular de las minorías del Congreso. En una pide la supresión del artículo 17, que es el que se refiere á la reforma de la administración de justicia propuesta por el Sr. Montero Ríos. En la otra solicita que el Congreso acuerde que no podrá el Gobierno plantear la expresada reforma sino con la cooperación de los dos Cuerpos Colegisladores.

EL REGIONALISMO

En la iglesia de la Merced de Palma de Mallorca predicó el domingo en catalán un padre escolapio.

El templo se hallaba atestado de gente.

En la mayoría de las parroquias de aquella capital los sermones cuaresmales se pronuncian en mallorquín.

CHOQUE ENTRE INGLESES Y FRANCESES

Telegrafían de Marsella que el martes y con motivo de representarse en el Palacio de Cristal (teatro de dicha población), un drama alusivo á la guerra del Transvaal, se produjo un espantoso escándalo, promovido por los espectadores ingleses que asistían á la representación y que protestaron ruidosamente, pronunciando frases contra Francia y dando mueras.

El alboroto fué enorme dentro y fuera del teatro.

La prensa de París procura quitar importancia al suceso.

OTRO JANO

En Burgos exhíbese una criatura que tiene dos caras.

Vamos, como algunos políticos.

INUNDACIÓN.—CINCUENTA CASAS DESTRUIDAS

A consecuencia de una extraordinaria crecida del río, ha ocurrido una inundación en el pueblo de Báscones de Ojeda, de Palencia, habiéndose hundido catorce ó dieciseis casas.

Otras cuarenta ó cincuenta se hallan en inminente ruina.

No han ocurrido desgracias personales

Todos los vecinos se hallan reconcentrados en diez ó doce casas que son las únicas que han quedado en buen estado.

Han salido para el expresado pueblo el arquitecto provincial señor Arroyo, en unión del alcalde y párroco de Báscones que han ido á Palencia á comunicar lo ocurrido.

MUSEOS Y CATÁLOGOS

En una reunión que ha celebrado en el ministerio de Estado la Junta de exportación, se acordó nombrar una ponencia compuesta por el duque de Almodovar, Rodríguez San Pedro y Ruíz de Velasco encargada de estudiar los medios para la creación de museos comerciales en España.

También se trató de confeccionar un catálogo de exportadores y otro de agentes comerciales españoles, todo ello con objeto de acrecentar y beneficiar la vida del comercio á industriales nacionales.

LOS CARBONES

El embarque de carbones por el puerto de Gijón durante el mes de febrero que acaba de transcurrir, ascendió á 15.980'62 toneladas.

En igual mes del año anterior se embarcaron 21.732'63 toneladas.

BUQUES PERDIDOS

Durante el pasado mes de febrero se han perdido 52 buques de vela y 14 vapores ingleses, ahogándose 159 de sus tripulantes.

LOS AYUNTAMIENTOS

Los ministros de Gobernación y de Hacienda están ya de acuerdo sodre la disposición que ha de dictarse respecto á la venta de los bienes de los Ayuntamientos.

Guerra anglo-boer.

Telegramas de Londres dicen que telegrafían desde Osfontein á *The Daily Telegraph*, que los boers han llevado á cabo su concentración, ocupando el frente de su línea, unos 19 kilómetros.

Que el general French ha tenido una nueva escaramuza con el enemigo, con resultado satisfactorio para los ingleses; pero faltan detalles.

Telegrafían de Dordrecht que el sábado á media noche se puso en marcha el general Brabant, á la cabeza de 1.800 hombres, en dirección al enemigo.

Y poco antes de salir el sol, los ingleses escalaron una de las posiciones boers, que estaba coronada por un fuerte.

Esta posición dicen se hallaba desierta, pues los boers habían ido á pernoctar á otro punto, y cuando al apuntar el día los boers regresaron en pequeños grupos, fueron recibidos con fuego de fusilería y obligados á retirarse.

Tenían los ingleses dos cañones de proyectiles de 15 libras emplazados en una garganta, á la izquierda de la posición y en dirección á Jamestwn, y otros tres cañones en tres posiciones distintas.

Los boers atacaron con valor, y durante algún tiempo se mantuvieron en una posición baja, donde estaban dominados por el fuego de los ingleses.

Bombardeados los boers por los dos cañones de la izquierda, tuvieron que abandonar sus posiciones.

Los ingleses bombardearon también otra colina, que era la principal posición del enemigo.

Entre tanto, la caballería rodeó la posición atacando por la derecha á los boers y apoderándose de la colina.

Después los boers aparecieron otra vez con dos cañones, entablándose un violento fuego de fusilería y de artillería, hasta que parte de la fuerza inglesa se retiró hacia Dordrecht para descansar.

A la siguiente mañana la situación era:

Los ingleses dueños del ala derecha y del barranco de Labuschagne, por el lado de Jamestown.

Los boers se encontraban enfrente, sobre otra altura.

Batidos por la mañana los boers, se retiraron de pronto, llevándose sus cañones en carros.

Los ingleses sólo pudieron hacer algunos disparos de cañón sobre la retaguardia boer, que ha debido sufrir grandes pérdidas.

Dícese que los boers se retiraron hacia Aliwal-North, ó que atravesaron el Orange.

Los ingleses ocupan las posiciones que aquéllos abandonaron.

Desde la Granja.

Mi querido director: Ha terminado el Carnaval dejando en la gente joven gratos recuerdos de estos días.

Todos los bailes han estado animadísimos abundando en ellos elegantes disfraces y bonitas muchachas. También, como en la Capital, se ha hecho aquí un verdadero derroche de serpentinas y confetti.

El día de Piñata (anoche), la animación en los bailes ha sido mayor que los días anteriores; en ellos hemos visto á Consuelito Domínguez, Benita del Barrio, luciendo valiosos mantones de Manila; Lorenza Grass, monísima, Antonia, Elvira, Micaela y Julia, con magníficos capuchones; Segunda, Victoria y Narcisa Mañas; Concha y Manuela Heras; Patrocinio y Trinidad Aceves; Julianita Cabrera; Rosalía y Fuencisla Torquemada; Angelita Torrego; Maruja y Natividad Arenas, y otras muchas cuyos nombres no recordamos en este momento.

También hemos recibido la visita de gente joven de esa capital que en unión de los muchachos de la Granja contribuyeron á dar animación á los bailes.

Y nada más por hoy queda como siempre de V.

EL CORRESPONSAL.

San Ildefonso 5, de 1900.

MARZO
8
JUEVES

TIEMPO VIEJO

1828.—Se bendijo y colocó la primera piedra para reedificar la Iglesia de Santa Columba.

NOTICIAS

A las dos y media de la tarde de ayer se dió sepultura al cadáver de una niña de catorce meses, hija del Sr. Parreño, secretario del Gobierno civil, la cual después de una grande mejoría de la bronquitis que durante largo tiempo la tuvo enferma, falleció ayer, pues la dolencia se recrudeció en pocas horas, presentándose rápidamente la muerte.

A la conducción del cadáver asistió el señor gobernador civil, personal del Gobierno y gran número de amigos del Sr. Parreño, á quien deseamos como á toda su distinguida familia, la resignación cristiana suficiente para mitigar tanto dolor.

El martes de Carnaval un jefe militar de esta Plaza detuvo en el paseo del Salón á un máscara disfrazado con un capuchón negro con encajes blancos, por haber conocido era un sargento de Infantería á quien se le seguía la pista por delito que había cometido en el cuartel de San Agustín donde estaba alojado.

El Inspector Sr. Martínez y un guardia á sus órdenes se hicieron cargo del referido sargento, mas cuando lo conducían arrestado al cuartel que se cita, se escabulló por entre la gente, tomó veloz carrera y perseguido de cerca por el señor Martínez y por el guardia aludido, que gritaba «á ese, á ese», subió por la calle de la Puerta del Sol, torció por la de la Judería, que salvó como un rayo, estando á punto de atropellar á dos señoras que recibieron el susto consiguiente, y desapareció por la calle del Barrionuevo en dirección al Alcázar, no habiendo dado resultado alguno las pesquisas que se llevaron á cabo en días sucesivos para dar con su paradero.

Nosotros no estimamos prudente dar la noticia de ese hecho, pues quizá con ello perjudicásemos al sargento mencionado, así como la falta que había cometido, la cual, según nos dicen, consiste en el robo de unas 300 pesetas á un compañero.

Ha sido destinado á esta sección de Telégrafos, el celador D. Alejandro González y López, que prestaba sus servicios en la de Cadiz.

Hemos tenido el gusto de ver un ingenioso y sencillísimo aparato para sacar el tanto por ciento ó por mil, de cualquiera cantidad por grande que sea, sin necesidad de hacer operación alguna matemática.

Este aparato es de la invención del ilustrado secretario municipal de Fresno de Cantespino, D. Victoriano Provencio, y es muy recomendable para las oficinas públicas y cuantas personas tengan que hacer con frecuencia operaciones de esta índole.

Participa el alcalde de Abades al Gobierno civil, haber sido hallado un individuo mudo que había desaparecido de la localidad, nombrado Nicolás San Pablo Cortés.

Presupuestos de Escuelas.

La «Gaceta» ha publicado una importante real orden, disponiendo lo siguiente:

1.° Que los presupuestos de escuelas públicas de primera enseñanza que deben formarse en el inmediato mes de Abril se formen solamente para el semestre que comenzará en 1.° de Julio próximo, disponiendo al efecto de la mitad de la cantidad que para cada año corresponda á dichas escuelas.

2.° Que las cuentas justificadas en el referido semestre se presenten á la autoridad correspondiente en la primera quincena del mes de Enero de 1901, y

3.° Que en adelante los presupuestos anuales de escuelas públicas de primera enseñanza se formen y se presenten á la Junta local respectiva dentro del mes de Octubre de cada año, y que las cuentas justificadas se rindan en la primera quincena de Enero siguiente al año del respectivo presupuesto.

Fué ayer curado en la casa de socorro Manuel Maroto Bautista, de 49 años, vecino de esta ciudad, de una herida leve en la cabeza, la cual le ocasionó, según dijo, en una taberna de la plaza de San Justo, Felipa Casado (a) la Roja.

De Instrucción pública.

El maestro destinado en Villaverde de Montejo, D. Toribio Abad, ha formulado queja contra el Ayuntamiento de ese pueblo, fundándolo en que no le satisfacen veinte pesetas por cada niño pobre que á la escuela asista, producto dicha cantidad de una función benéfica.

—El Rectorado central ha resuelto conceder al maestro D. Félix Miguel y García, dispensa del defecto físico que padece, autorizándole para que pueda dedicarse al ejercicio de la enseñanza primaria.

—Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Madriguera, con carácter de interina, Doña María de la Fuencisla Zúñiga.

—Se han recibido en el Gobierno civil las propuestas en terna para renovación de las juntas locales de primera enseñanza de Madriguera, Carrascal del Río, Nieva, Abades, Codorniz, Escalona, Cozuelos de Fuentidueña, Campo de San Pedro é Higuera.

Ha sido nombrado vicepresidente de esta Comisión mixta de reclutamiento, el coronel de la zona de Segovia, D. Antonio Montuno Alemani.

Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que viene padeciendo, la señora madre de nuestros queridos amigos D. Juan y D. Vicente Maeso.

Deseamos á la enferma el más pronto y completo restablecimiento.

Obreros.

He aquí el número de los obreros y sitios en que trabajan por cuenta del Ayuntamiento, en la presente semana:

Derribo de las casas de Por Dios, 8; Cañería de Sancti Spíritus, 3; Calle de Reoyo, 12; Cañería de la Academia, 2; Angelete, 1; Plantación de arbolado, 8; Escombración de Corpus, 10; Alcantarilla de la calle del Rancho, 22; Calle del Escultor Marinas, 20; Cárcel 7.

Total 93.

De Real orden ha sido aprobado el presupuesto importante 3.416'27 pesetas, formulado por el Parque central de Segovia para construcción de los efectos necesarios al regimiento de Sitio.

El Banco de España, en su deseo de favorecer al comercio en general, ha acordado admitir sin descuento ni cambio todas las letras á ocho días vista, que se presenten sobre todas las plazas del reino, en las que haya sucursales.

Hoy á las once se verificará en el Palacio de la Diputación la subasta de acopios para la conservación de la carretera provincial de Pinillos de Polendos á Sanchidrián bajo el tipo de 5.922'21 y con arreglo al pliego de condiciones que obra en la secretaría de aquella oficina.

Tribunales.

Con fecha 5 del actual ha sido firmada por el Tribunal de derecho de esta Audiencia, sentencia condenatoria contra la procesada Isabel Galdeano, vecina de Navas de la Asunción, encausada por el delito de desacato, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y á la accesoria que sea compatible con su sexo, á la multa de 125 pesetas y pago de las costas procesales, y en el caso de no poderlas satisfacer á que extinga la condena á razón de un día por cada cinco pesetas.

—Hasta el día 12 no hay señalamiento de juicio oral ninguno en la tableta de esta Audiencia.

[redacted]

Las Juntas Tradicionalistas, cumpliendo los deseos de su Augusto Jefe al instituir *las Fiestas de los Mártires*, han acordado que el sábado 10 de Marzo, todas las misas que se celebren en los Conventos de los R. R. P. P. Misioneros y Carmelitas, de esta Ciudad; así como las que de siete á doce de la mañana de ese día, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel, sean aplicadas por el eterno descanso de las almas de los que sucumbieron en las guerras civiles de España, en este siglo; tanto por los que lucharon en la península, en el campo carlista y liberal, como por los que perdieron la vida peleando por la bandera española en Cuba ó Filipinas.

A cuantos simpaticen con la idea que sustentan, así como á todas las personas piadosas, ruegan ofrezcan al Eterno por su alma alguno de estos sacrificios.

[redacted]

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Gregorio Bayón, hermano político de nuestro compañero de Redacción, D. Silverio de Ochoa.

Hacemos votos por que obtenga un pronto y completo alivio.

Ha tomado posesión de su empleo el nuevo jefe de la Guardia Municipal, D. Apolinar Lobo Núñez.

Ayer tarde falleció después de larga enfermedad el músico de segunda de la Banda de Artillería, D. Esteban Gil, padre del operario de esta imprenta José Gil.

Acompañamos á su familia en tan justo dolor, deseándola completa resignación por tan irreparable pérdida.

En el tren correo de ayer tarde salieron para Madrid el duque de Almenara Alta, procedente de sus posesiones del Parral de Villovela; y para Zaragoza, el catedrático de aquella Universidad y estimado amigo nuestro, D. Félix Gila Fidalgo.

Ampliando el suelto que publicamos ayer del baile de Piñata celebrado en el Casino de La Unión, debemos decir que la comisión organizadora de tan brillante fiesta no obsequió á la selecta concurrencia con *bufett* en atención á encontrarnos en época de Cuaresma, sino con exquisitos y abundantes dulces que fueron servidos por la confitería La Suiza.

Ferias

En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, fué presentado para su aprobación, el programa de las fiestas que han de verificarse en las próximas férias, contándose entre otros números corridas de toros, cabalgata histórica y dos grandes retretas militares.

Se proponen también, fuegos artificiales, carreras de bicicletas, exposición y premios de ganados; verbenas en el paseo de San Roque, premios para los dos mejores trajes castellanos que se presenten; grandes iluminaciones, mil pesetas de limosna á los pobres; comparsas, distribución de premios á los niños, etc., etc.

Tal es el programa que la comisión de festejos puso anoche á la aprobación del Ayuntamiento.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos confites ó inyección, anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*, en cuarta página.

En el Seminario

Brillantísima ha resultado la fiesta religiosa celebrada ayer en el Seminario Conciliar.

El templo hallábase profusamente iluminado, la capilla interpretó magistralmente las obras que eligió para el acto, y en cuanto á la oración sagrada, resultó notabilísima siendo escuchado el predicador D. Juan Gómez Delgado con gran recogimiento.

Asistieron el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, representaciones civiles y militares y numeroso público que llenaba las ámplias naves.

Las fiestas, pues, en honor del Seráfico Santo Tomás de Aquino, han llenado por completo los deseos de los segovianos, respondiendo á la voluntad grandísima de los organizadores, á quienes felicitamos con tal motivo.

El Sr. D. Lucas Gallego, profesor hasta hace poco de esta Normal de Maestros, ha sido nombrado con el mismo cargo para la de León.

Sea enhorabuena.

ULTIMA HORA

Madrid 7.

Por no haber asuntos urgentes de que tratar, no se celebrará esta noche el Consejo de ministro anunciado por algunos periódicos.

* *

Han despachado esta mañana con la reina los ministros de Guerra y Marina.

S. M. ha firmado un decreto de Guerra en un indulto de pena de muerte á que había sido condenado un soldado del ejército de Cuba, y varios otros de mandos de la reserva.

El ministro de Marina ha despachado los decretos disponiendo el cese de los vocales de la junta calificadora que fué suprimida, y otro por el cual se concede la gran cruz de Mérito naval al marino Sr. Lapuente.

* *

S. A. la infanta Isabel ha pasado el día de hoy, acompañada del duque de Huéscar y de los marqueses de la Mina y del Moncayo, cazando liebres en la Venta de la Rubia.

* *

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Torreanaz, continúa más aliviado en su enfermedad.

* *

El señor barón del Castillo de Chirel retirará la dimisión que ha presentado, del cargo de director general de agricultura.

Así lo ha manifestado esta mañana el presidente del Consejo de ministros, quien parece ser había conferenciado momentos antes con aquel director dimisionario.

* *

CONGRESO
(Sesión de hoy)

Abrese á las tres menos diez, presidiendo el Sr. Pidal,

En el banco azul los señores Silvela y Dato.

La Cámara desanimada.

El señor conde de Moral de Calatrava se ocupa de la suspensión de varios Ayuntamientos ordenada por el gobernador de Orense, y censura la conducta de este funcionario con motivo de las últimas elecciones.

El Sr. Dato defiende al gobernador y ofrece enterarse detalladamente del asunto.

El señor conde de Moral de Calatrava no se conforma, y anuncia una interpelación sobre la política en Orense.

El Sr. Orellana formula ruegos á los ministros de Fomento y Gobernación acerca de asuntos de interés local.

El señor marqués de Cañada Honda pide que se remitan á la Cámara datos completos respecto á las escuelas agronómicas de Valencia, Zaragoza y Jerez.

(Sigue la sesión).

* *

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 73,95.—Idem fin de mes, 73,95.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 81,00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 82,00.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 86,55.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72,90.—Banco de España, 515,00.—Tabacos, 433,00.—Obligaciones de Aduanas, 102,15.—Obligaciones de Filipinas, 91,50.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 152,00.—Francos, 31,50.—Libras, 33,10.

CAVOUR

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 7 de Marzo de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.......... 679'05 mm.
Temperatura del aire.......... 4'5
Id. máxima al sol del día anterior.......... 13'6
Id. íd. á la sombra.......... 4,8
Id. mínima noche última.......... —5'0
Id. íd. á cielo descubierto.......... —6,3
Viento: dirección.......... N. E.
Fuerza aproximada.......... Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.... »
Estado del cielo.......... Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Provisiones: cuarto capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de la Piedra, en Anger; San Juan de Dios fundador de los Hermanos Hospitalarios; San Julian arzobispo en Toledo; San Felix obispo en Inglaterra; San Quintil obispo en Nicomedia los Santos mártires Filemón, Apolonio, Ariano y Teótico, y la V. María Villamil; O. P.

CULTOS PARA MAÑANA

Color encarnado, misa de la Lanza y los clavos de Nuestro Señor Jesucristo, conmemoración de Santa Francisca Viuda y de la feria y el evangelio último de la feria, tomado de San Juan capítulo 5.

En el Salvador, Rosario Sermón y Miserere al anochecer.

En san Miguel á las cuatro de la tarde.

En la Trinidad á las cinco y media de la tarde Rosario, Plática doctrinal y miserere cantado.

En los Padres Carmelitas á las cinco de la tarde Rosario y Viacrucis.

En san Juan de Dios al anochecer Viacrucis.

En Santa Eulalia al anochecer Rosario Viacrucis Sermón y Miserere.

En San Millán, Rosario, Sermón y Miserere.

En los Padres Misioneros Rosario y Viacrucis, al anochecer.

Mercados.

Segovia.

Si bien estan descendo los acaparadores de granos dar salida á las existencias que tienen en paneras ante la cosecha excelente que se presenta por otras partes, del extrangero, especialmente de Francia cuyos sembrados han sufrido grandes perjuicios por los hielos, los detiene algún tanto creyendo han de mejorar aún los precios. En el mercado de Segovia poco ó nada influye esto tanto es así que de los mercados de Turégano, Carbonero, y Fuentepelayo han salido algunas partidas embarcándose en la estación de Yanguas al precio de 11 pesetas la fanega.

Aquí sigue cotizándose el trigo á 11'50 pesetas la fanega; centeno á 8 y 8'25; cebada á 7, Avena á 5; algarrobas á 9; judías á 18 y 22; garbanzos á 15, 25, 35, 40 y 50 pesetas: Las harinas han vuelto á bajar algo cotizándose de 3 á 3'50 pesetas la arroba, sin embargo de esto los tahoneros mantienen los precios del pan no guardando relación con los de las harinas.

Tiempo bueno.

Riaza.

Los precios de cereales no han sufrido alteración en el mercado de hoy, las diversas transacciones que se han realizado han sido cotizadas en 10'85 pesetas fanega de trigo superior; 8 pesetas ídem centeno; 7 pesetas ídem cebada, garbanzos 22'50 pesetas fanega, judías 21 pesetas ídem.

Como se va aproximando la siembra de patatas. el precio de estas ha alcanzado á 1'25 pesetas arroba y los nabos á 0'50 pesetas ídem.

El temporal vuelve á recrudecerse.

Marzo 5 de 1900.—*El Corresponsal.*

Palencia

Trigo de 44 á 44 1[2 reales las 94 libras; centeno á 31 reales las 90 libras; cebada á 26 reales la fanega; avena á 18.

Salamanca.

Trigo á 47 reales fanega, cebada á 32, centeno á 32; lentejas á 44; muelas á 44; guisanles á 37; algarrobas á 34; garbanzos á 80 y 130 reales según clase y tamaño.

Peñafiel

Los precios que han regido son los siguientes. Trigo á 46 reales fanega; centeno á 31; cebada á 28, avena á 17; yeros á 31; lentejas á 45; algarrobas á 32; muelas á 29.

Precios sostenidos.

Los sembrados, regulares.

Tiempo, de lluvias y fríos

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS